



ADMINISTRACIÓN LOCAL

CAMPILLOS

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía número 2020-1221, de fecha 29 de octubre de 2020, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos, para cubrir una plaza de Responsable de las Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Campillos, mediante sistema de concurso-oposición.

Vistas las solicitudes presentadas dentro de plazo, en el procedimiento de selección antes descrito.

En el marco de las competencias que me atribuye la normativa vigente, y de conformidad con las bases de la convocatoria, aprobadas por Resolución de Alcaldía número 2020-1048, de 21 de septiembre de 2020.

Resuelvo

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as con el siguiente detalle:

Admitidos/as

1. Valencia Tirado, Magdalena.
2. Escudero Valencia, Nazaret.
3. Arroyo Morales, Daniel.
4. Ocaña González, Luis Manuel.
5. Campoy Cansino, Francisco Manuel.
6. Torres Manzano, Carlos.
7. García Baños, Ángel.
8. Herrera Morgado, Tamara.
9. Klein Wulff, Guillermo Enrique.

Excluidos y causas de la exclusión

1. Jiménez Troyano, Rafaela, falta la leyenda "es copia fiel del original" en la documentación.
2. Lago Guerreo, Isaac, no aporta anexos I y II ni justificante del abono de la tasa.

Segundo. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de dos días hábiles, a partir del siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, teniendo en cuenta que los requisitos para tomar parte en la convocatoria habrán de poder acreditarse y/o reunirse antes de la finalización del plazo para la presentación de instancias y nunca con fecha posterior.

Tercero. Publicar la presente resolución en el *Boletín Oficial de la Provincia*, tablón de anuncios de la sede electrónica y página web municipal www.campillos.es

En Campillos, a 30 de octubre de 2020.
El Alcalde, Francisco Guerrero Cuadrado.

6660/2020